DECLARA DESIERTO EL PRIMER LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA, PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO "REPOSICION REDES DE AGUAS SERVIDAS SECTOR BANNEN, COMUNA DE LOTA". (ID: 3020-27-LQ17).

DECRETO Nº 1565 1

LOTA,

2 6 SFT, 2017

VISTOS:

a) Resolución Exenta Nº 9.421/2017 de fecha 26/07/2017, de Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo donde aprueba proyecto y recursos del Programa Mejoramiento de Barrios, para la ejecución del proyecto "Reposición Redes de Aguas Servidas Sector Bannen, Comuna de Lota";

b) Decreto Alcaldicio Nº 1.241 de fecha 03 de agosto de 2017, que aprueba ejecución proyecto citado en visto anterior, con fondos del Programa Mejoramiento de Barrios;

c) Bases Administrativas Generales, Especiales, Especificaciones Técnicas y planos, elaborados para realizar el 1er. Llamado a Licitación Pública, para la ejecución del proyecto "Reposición Redes de Aguas Servidas Sector Bannen, Comuna de Lota";

d) Decreto Alcaldicio Nº 1.398 de fecha 28/08/2017, que Aprueba Bases y 1er. Llamado a Licitación Pública, para la ejecución del proyecto "Reposición Redes de Aguas Servidas Sector Bannen, Comuna de Lota";

e) Publicación en el Portal Mercado Público con fe-

cha 29/08/2017;

f) Acta Visita a Terreno Obligatoria de fecha

04/09/2017,

g) Acta de Apertura Propuesta Pública de fecha 25/09/2017; que no registra oferentes participantes, asistentes a la apertura y apertura electrónica;

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos. 12º y 63º de la Ley 18.695, Texto Refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

DECLARASE DESIERTO, el Primer Llamado a Licitación Pública, para la ejecución del proyecto "Reposición Redes de Aguas Servidas Sector Bannen, Comuna de Lota", por ausencia de oferentes.

US7

JURIDICO

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CO-

RRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESELLO

MUNICIPAL MARGARITA MARLENE BAEZ SUANEZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA ALCALDE

BO ASESOR JURIDICO

ALCALDE

ZSH/VSE/vse.-

Un

Distribución:Dirección de Administración y Finanzas.

- Dirección de Control.

- C/c. SECPLAN.-

- Pagina Web de Transparencia.-

- Archivo.-